INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A."
PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2014

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la "**COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A.**", el Informe Financiero, correspondiente al período comprendido de enero 01 a diciembre 31 del año 2014, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

Se adjunta a este informe en la carpeta General, los informes de Comisario Principal y los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.

La compañía HORMIBLOQUE ECUADOR S.A., se constituye mediante escritura pública del ocho de julio del año 2013, e inicia sus actividades una vez obtenido su Registro Único de Contribuyentes del día diez de octubre del año 2013, en el periodo 2014, una vez superadas las pruebas y ensayos en cuanto a la calidad y resistencia que deben tener los productos fabricados por la organización, se ha logrado realizar ventas insertando en el mercado nuestros productos cumpliendo con las Normas de Calidad establecidas.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a las Normas Internacionales de Internacionales de Información Financiera NIIF's, Ley de equidad Tributaria y su Reglamento, Código Tributario y todas las disposiciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas y demás entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014 en la ejecución de mis labores, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados para el año en mención.

Atentamente,

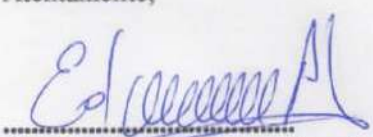

Sr. Edwin Guillermo Alarcón LLumigusin
CI.:171242697-0
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA HORMIBLOQUE ECUADOR S.A.

Aloasí, febrero 19 del año 2015

c.c. Junta Universal 2014
Archivo